

dividualmente adjudicatario, plaza de garaje, ubicación y precio sin IVA, de acuerdo con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, de fecha 28 de enero de 2009, por ser los licitadores que han presentado las ofertas más ventajosas, entendiendo por esta la que contiene un precio superior a satisfacer por cada inmueble, conforme establece el Pliego de Condiciones Particulares.

Se autoriza la devolución de la garantía presentada por los licitadores que no han resultado adjudicatarios o han renunciado a las plazas que le fueron adjudicadas.

#### ANEXO

#### REF.<sup>a</sup> 9175.1.1. PROMOCIÓN: "LA RINCONADA"

#### Calle Nuestra Señora del Pilar, número 14

*Tipo A, plaza cubierta: 10.692 euros*

*Tipo B, plaza descubierta: 2.673 euros*

ADJUDICATARIO	Nº TOTAL PLAZAS	PLAZA ADJUDICADA							PRECIO POR PLAZA
		1	2	3	4	5	6	7	
ROBERTO CARLOS HERNAN GONZÁLEZ	7	231	232	233	234	236	238	241	3.207,00 €

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de ello podrá, potestativamente, interponer en el plazo de un mes recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la Resolución que se publica, conforme a lo que establecen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 4 de febrero de 2009.—El Gerente del IVIMA, José Antonio Martínez Páramo.

(03/5.850/09)

#### Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

#### GEDESMA, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

Acuerdo de 20 de enero de 2009, por el que se hace pública la resolución de desistir del procedimiento de adjudicación de un contrato de servicios.

Por Acuerdo del Órgano de Contratación de Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente, Sociedad Anónima (GEDESMA), de 19 de febrero de 2009, se resuelve desistir del procedimiento de adjudicación del contrato de "Recogida, transporte y tratamiento de aceites y aguas contaminadas con hidrocarburos de la balsa situada en Arganda del Rey", número de expediente 2.10.03.01, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 218 el día 12 de septiembre de 2008.

Madrid, a 20 de febrero de 2009.—El Consejero-Delegado, Carlos Rivero Moreno.

(01/801/09)

#### Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

#### GEDESMA, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

Acuerdo de 23 de febrero de 2009, por el que se hace pública la licitación de un contrato de suministro.

#### 1. Entidad licitadora:

a) Organismo: "Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima".

#### 2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro, montaje y puesta en servicio de un sistema automático de medida de las emisiones de los gases de combustión producidos en la planta de biometanización y compostaje de Pinto. 2.02.05.01.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 130.000 euros, IVA incluido. Proyecto cofinanciado por el Fondo de Cohesión. Tasa de financiación, 80 por 100.

5. Garantía provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación, excluido el IVA.

#### 6. Obtención de documentación:

a) Entidad: "Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima".

b) Domicilio: Calle Silva, número 1, tercera planta.

c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.

#### 7. Presentación de ofertas:

a) Lugar de presentación: "Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima".

b) Plazo de presentación: Hasta el día 15 de abril de 2009.

c) Hora: A las once.

#### 8. Apertura de ofertas:

a) Entidad: "Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima".

b) Fecha: 27 de abril de 2009.

c) Hora: A las diez y treinta.

9. Gastos de anuncios: Los gastos correspondientes a la publicación de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 23 de febrero de 2009.—El Consejero-Delegado, Carlos Rivero Moreno.

(01/792/09)

#### Consejería de Sanidad

Resolución de 2 de marzo de 2009, por la que se hace pública la licitación del contrato de gestión de servicio público en la modalidad de concesión denominado "Atención sanitaria especializada correspondiente a los municipios de Torrejón de Ardoz, Ajalvir, Daganzo de Arriba, Ribatejada y Fresno de Torote", a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.

#### 1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Sanidad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (SGT).

c) Número de expediente: 2009/03.

#### 2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

— El recogido en la cláusula 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, consistiendo en la prestación de la asistencia sanitaria especializada a la población protegida en los municipios de Torrejón de Ardoz, Ajalvir, Daganzo de Arriba, Ribatejada y Fresno de Torote.

— La construcción de un Hospital en Torrejón de Ardoz y la adecuación y modernización del Centro de Especialidades en Torrejón de Ardoz para la prestación de los servicios sanitarios objeto de la concesión.

b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Treinta años desde la formalización del contrato.

Plazo de ejecución de las obras de construcción del Hospital: Dieciocho meses.